

VOZ Y VOTO

Año V

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 190

Director Propietario:
BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 23 de Marzo de 1935

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor 2'00 Ptas. trimestre
Pueblos 3'00



EDITORIAL

Todo cambio de orientación o procedimiento, como el que al parecer se ha de experimentar en nuestra Ciudad, por el cambio de personal en la Corporación Municipal, trae en sí una serie de rumores, comentarios y pronósticos, que no pueden ni deben tomarse muy en serio, ya que ellos pueden ser hijos de diferentes estados de ánimo, tan opuestos y distantes, como el de la esperanza, al pesimismo derrotista.

No tuvimos desde estas columnas, preferencias marcadas por tal o cual tendencia o personal, ni las tenemos ahora tampoco para enjuiciar, ajustándolo a nuestro criterio imparcial, los procedimientos y disposiciones que se dictan en el gobierno y administración de nuestra Ciudad.

Por eso no tomamos de los rumores que circulan saliendo del anónimo, más que aquello que tenga visos de verosimilitud, sin tener para nada en cuenta, por su carácter o significación, lo que pudiera suponerse marchamo de procedencia, en nuestro comentario sobre los mismos.

Ardua tarea tendrán los señores gestores, si han de recoger, y darles estado parlamentario en las sesiones, todos los rumores y bulos, que se hechan a rodar, y que constituyen la comidilla diaria en tertulias y cafés, hasta que el rumor se desploma por sí solo, falto de consistencia y de base.

Tenemos de la pasada sesión, el rumor referente a la casa de Beneficencia.

El menos lince ha de comprender que el espíritu infantil del anciano acogido, no puede sostener por mucho tiempo una ficción; aún a su pesar dice la verdad, y ésta, en el caso que nos ocupa, es que nada les ha faltado hasta hoy, de lo que acostumbraban a disfrutar.

No es lógico siquiera, y en esta cuestión no pueden ser voto los asilados, que un establecimiento público, sea cual fuere su carácter o función, se rija por el capricho de un Delegado, o de los mismos que disfrutan de los beneficios de la institución, por ello están los Reglamentos interiores, del cual posiblemente no care-

ce ningún establecimiento de Beneficencia.

Y eso es lo que debe hacer la Gestora; un reglamento para nuestra Casa de Beneficencia.

El otro rumor, referente al supuesto y nuevo impuesto de tablillas para los vehículos de tracción animal, es también un rumor que a sí mismo se desmiente en la práctica.

Para el que ignore que estas placas de circulación son ordenadas por el Reglamento de Circulación, y que obliga a los Ayuntamientos a expenderlas, basta el

precio insignificante que para ellas cobra nuestro Ayuntamiento, para comprender que no se trata de ningún impuesto, ni arbitrio municipal.

Porque a todas luces se ve, que vendiéndose a 1'15 ptas. estas placas de metal cuya duración y vigencia ha de ser la misma que tendrá el vehículo que la lleve, no puede resultar el producto ningún ingreso a las arcas municipales; además los arbitrios o impuestos municipales se renuevan cada año, con los nuevos presupuestos, y estas placas de circulación se adquieren una sola vez y para siempre que dure el carro o carretón, salvo en el caso de que se pierda.

BOLSAS DE TRABAJO

Creemos que es una de las mejores actividades de un sindicato obrero. La más apropiada. La que corresponde por entero a él: la fundación y sostenimiento de una bolsa de trabajo.

El funcionamiento regular de la misma debe mirarse con cariño, ya que ella contribuye al afianzamiento del sindicato que la sostiene. Los obreros suelen mirar con gozo estas instituciones donde quiera que funcionen, pues son la balanza del movimiento obrero, apreciándose gráficamente el ascenso y descenso de las colocaciones. Sus ofertas o demandas constituyen el termómetro del paro obrero. No debe haber sindicato sin bolsa de trabajo.

Si bien en los pueblos pequeños no es necesaria una constitución de esta índole, puesto que todos los vecinos son sobradamente conocidos y los que necesitan obreros saben a cuales han de acudir, puesto que los asalariados o jornaleros suelen ser siempre fijos, así como los obreros, agrícolas por lo regular, salvo raras excepciones, saben también a quienes han de recurrir para su trabajo. En cambio en las poblaciones mayores y en las ciudades de numeroso censo obrero son indispensables las bolsas de trabajo para facilitar la colocación de los obreros y dar facilidades al que necesita algún obrero, con la seguridad de hallarlo.

Ha de pensarse en la organización seria de una sencilla pero regular bolsa de trabajo aún para obreras. Nadie nos indicado en este respecto que el sindicato femenino, que con tanto acierto funciona en nuestra Ciudad. No basta la noticia que leímos el sábado pasado en nuestro popular «VOZ Y VOTO»; precisa que se encariñen en la obra y no sea solo una oficina de colocación.

La sindicación obrera en cualquiera de las actividades a que se dedique, de cada día es más necesaria. La corporación ha sustituido al individuo. No propugnamos con ello la supresión de la actividad y de la iniciativa individual; pero de ninguna manera defenderemos el individualismo de la escuela liberal, que ha hecho posible la explotación inicua del obrero al dejarlo a merced del capitalismo exagerado. La fuerza del obrero está en su asociación.

Gracias a las asociaciones sindicales puede lograr hacer efectivas muchas de sus justas reivindicaciones, que de otra manera no se hubieran conseguido.

Estando la fuerza del obrero en su sindicación lo que debe procurarse es que ésta responda a su verdadero fin.

El sindicato ha de huir de toda lucha política, que siempre envenena los espíritus y divide a los obreros, creando anta-

gonismos que debilitan su fuerza corporativa.

Dentro del sindicato, economía; fuera de él, libertad absoluta en ideas y actuaciones políticas.

Después de los sucesos de Asturias, esas son las normas que guían e informan a los sindicatos que se rehacen del pasado cataclismo.

VAN-DIK

Para muestra un botón

La soberbia es un globo henchido de viento del cual salen, al pincharlo, tempestades.

No cabe duda: El pecado capital de que adolece la mayoría de las derechas es la soberbia.

Precipitados en todas sus cosas, absolutos en sus mandatos, despóticos en el manejo del poder, parece que la herencia dictatorial y el atavismo imperialista los tiene atarazados, robándoles la independencia para obrar con equidad, para dictaminar con justicia.

No intentamos disculpar a las izquierdas; pero, por si alguien saca a relucir las equivocaciones o adioses que ellas hayan podido hacer (errare humanum est) conviene que recordemos que en España, bajo el régimen republicano-socialista, no se ha llegado todavía a la excomunión ni a la desamortización ni a la degollina, como en los tiempos de las Monarquías derechistas, católicas, apostólicas, romanas.

Indigna grandemente a todos los ciudadanos neutrales, apolíticos e imparciales manacorenses, amantes del orden de la equidad y justicia, la precipitación de la nueva Comisión Gestora Municipal que usa abusivamente de los atributos que le confiere la Ley, destituyendo de sus cargos, sin viso de razón, a empleados públicos que nada tienen que ver con la política.

Ya sabemos que se escudan con la ley, que se amparan pérfidamente tras ella; pero, no por esto, merecen el beneplácito de los ciudadanos cuerdos y sensatos, porque se amaga palmariamente la perfidia de sus bajas pasiones y el encono vengativo de su orgullo. Parece que su finalidad es satisfacer los instintos depravados de venganza, de tirria de antipatías personales...

Bien está que gobiernen legalmente; pero no que abusen despóticamente del poder. Para ellos que tanto cacarean la ley, no está demás recordarles lo que es ley.

Rationis ordinatio, ad bonum commune...

Ordenación de la razón.—Queremos todos ser gobernados por la razón no por voluntad del que manda o gobierna. La voluntad sin la razón es pasión o capri-

cho; y el capricho o la pasión gobernada, son arbitrariedad y tiranía.

No, porque la nueva Comisión Gestora Municipal monacorenses mande u ordene según la ley, merece la aprobación de los ciudadanos. Con sus *atropellos legales* arruinan los fundamentos de la ética ciudadana, contradicen el sentido común, proclaman la tiranía, legitiman el crimen.

Con sus precipitaciones no fortalecen la autoridad pública, sino la matan, abusando despóticamente de las atribuciones que el poder les dispensa.

Encauzada al bien común. Deben usar de su poder para utilidad de los subordinados, no para su propia conveniencia. No son los pueblos para los gobiernos, sino los gobiernos para los pueblos. Si sólo atienden a su propia utilidad, olvidando la pública, son unos tiranos; y, aunque su autoridad sea legítima, el uso que de ella hacen es despótico y tiránico. No se debe estar en el poder para nutrir el orgullo y complacer a la vanidad.

Deben emplear su preponderancia en bien de las clases subordinadas e inferiores, no para dispensar una gracia sino para cumplir un sagrado deber. Si esto olvidan, su empingorotamiento peligra; la ley que los protege pierde su valor y eficacia, que consisten en la razón de

conveniencia pública que justifica su elevación; y bien pronto recogerán el fruto de su simiente: Sembrando vientos recogerán tempestades que se desencadenarán, dispersándolos a todos como puñado de polvo.

M. DURAN

Juana Femenías

Profesora en Corte

Ultimos modelos de 1.^a Comunión para la próxima temporada.

PLAZA ANTIGUA NÚM. 1

Cochera

para autos o almacén, en Manacor, se alquila, y

Casa en Porto-Cristo

céntrica y con buenas habitaciones.— Para informes: Imprenta y Librería de Vda. de B. Rosselló.

Cantina Escolar de Manacor

Relación semanal del número de comidas servidas en ella:

Fecha	Comidas	Observaciones
15 marzo	36	
16 "	36	
17 "		domingo
18 "	34	
19 "		fiesta
20 "	36	
21 "	35	
Total 177		La Dirección

Boletín meteorológico semanal facilitado por la Escuela Graduada de Manacor

Observaciones tomadas a las 8 de la mañana

Fecha	termómetro seco	termómetro húmedo	Diferencia vaporímetro	temperatura mínima	temperatura máxima	cielo	lluvia en 24 horas	Otras observaciones
15 marzo	5	3'5	2'4	-1	13'5	nubes		
16 marzo	10'1	10	2'1	5	14	nublado		
17 marzo	9	7	1'6	8	12'5	nublado		
18 marzo	14	10	1	4	12	claro	8'5	
19 marzo	13	11	3	1	16'5	claro		
20 marzo	11'5	10	1'9	6	13'5	nublado		
21 marzo	12	11'5	0'8	8'5	16	nubes	11'3	

NOTA: En el momento de la observación (las 8 de la mañana) el aparato de máxima señala la del día anterior ya que ella suele alcanzarse allá las 3 ó las 4 de la tarde, sin embargo, en esta lista la damos ya referida al día correspondiente.—La Dirección.

LA PRESERVATRICE

Compañía de Seguros contra Accidentes

acaba de lanzar su nueva póliza de AUTOMOVILES con

GARANTIA ILIMITADA

que puede contratarse, como complementaria, aún cuando se tenga estipulado el seguro normal con otra entidad

◆ A riesgo ilimitado, Garantía ilimitada ◆

Esta póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad, en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo.

LA PRESERVATRICE es la primera Compañía que ha implantado este seguro en Francia y la primera que hasta la fecha lo practica en España.

La prima es excesivamente módica, representando un desenvolso insignificante.

Agencia General: B. BOSCH Y PEREZ - Estudio General, 25 - Tel. 1-3-9-4

Agente local: Antonio Fiol y Homar-Amer, 11-Manacor

DEPORTES

FÚTBOL

Júpiter, 0 — Racing, 2

Creemos ya despejada la duda que existía entre muchos y que venía preocupando a los más sobre la superioridad de los teams locales. En ese partido quedó bien definida y patente, al menos por ahora, la supremacía del once del Racing Club. El desarrollo del encuentro fué a todas vistas interesante, abundando las jugadas emotivas que merecieron cálidos aplausos. Distinguiéronse por parte del Racing, Serra, Riera, Ferrer, Gomila y Forteza y por parte del Júpiter, Pepe Riera, Parera III y Verd.

El Arbitraje del Sr. Caldentey, fué algo serio, modelo consumado de energía y acierto. Cortó el juego violento que se intentaba y la imparcialidad fué en todo momento su distintivo.

Los goals fueron conseguidos por Gomila, uno en cada tanda.

Por tanto la copa puesta en litigio, queda en posesión del vencedor.

* * *

En la segunda mitad del partido sufrió una aparatosa caída el equipier Sanna, jugador del Júpiter, quien tuvo

que retirarse del campo, lesionado en un brazo.



HIPICA

Las carreras que tenían que celebrarse el domingo 17, fueron suspendidas para el día 19, Festividad de San José, por no estar el terreno en condiciones.

A la hora anunciada, estaba ya el campo rebosante de público, prueba indiscutible de que la afición al caballo aún persiste.

Se disputaron cinco pruebas, todas ellas de gran interés pero la que culminó en emoción, fué la última, pues se estableció entre Cagne Petit y Etincelle V una lucha enconada en que el primero triunfó por unos centímetros. La prueba de galope lisa tuvo que suspenderse por no presentarse más que dos participantes.

RESULTADO:

(Premio Onda) Al trote fuera código. 17 incritos. Ganador, Guersita pagando a 3'50 y a 1'40. Colocados, Kaki a 2'00 y Pequeñito a 2'10.— Enroddell, Olga, Maño, Chispita, Granerito y Alve, retirados.

(Premio Porto) Al trote fuera código. 11 incritos. Ganador, Guersita a 2'40 y 1'40. Colocados, Aramis a 4'10 y Zeppelin a 6'00.

(Premio Osley) Regional al trote. 10 inscritos. Ganador, Flecha de Oro a 3'00 y a 1'40. Colocados, Sancho a 2'10 y Rega a 1'90.

(Premio Daiyl) Al trote. 8 inscritos. Ganador, Embargado a 20'70 y a 2'00. Colocados, Forzudo a 1'20 y Sermoise a 1'90.

(Premio Saar) Al trote. 8 inscritos. Ganador, Cagne Petit a 2'00 y a 1'30. Colocado, Etincelle V a 1'30.—Sermoise, retirado.

* * *

Está anunciado para mañana domingo, un selecto e interesante programa de carreras de caballos.

* * *

Durante el trascurso de la segunda carrera y en la curva extrema de la pista, tuvo la desgracia de caerse del caballo Aramis, dislocándose, un pié el joven jockey Bartolomé Llobet. Por fortuna el percance no tuvo la importancia que parecía.

SPORTSMAN



CICLISMO

Para el día 31 del corriente tiene en proyecto la empresa de nuestro Velódromo la inauguración de la temporada de 1935. Organiza un Gran Match Omnium a tres pruebas en la que rea-

parecerá el gran sprinter Mateo Pons que se enfrentará con Vicente Bache-ro, Miguel Torrens, Miguel Llompart, Bartolomé Flaquer, Bartolomé Llodrá y otros, en la que se espera una formidable lucha.

Para el día 14 de Abril, aniversario de la República Española, se está preparando una formidable reunión que probablemente será patrocinada por el Ilmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Para últimos de Abril tiene aprobado dicha empresa el Reglamento del Campeonato de Fondo en pista que lo ostentaba el malogrado José Nicolau.

La Agrupación Artística

El pasado domingo la Agrupación Artística se reunió en fraternal banquete en el Hotel Perelló de Porto-Cristo para festejar los éxitos de las veladas que viene celebrando; antes de la comida, que trascurrió entre una gran animación y compañerismo, los concurrentes, en número de unos noventa, visitaron las Cuevas del Drach siendo los primeros en contemplar la maravillosa iluminación eléctrica de las mismas, obra del ingeniero señor Buhigas, autor de las iluminaciones de la Exposición internacional de Barcelona. Todos los excursionistas celebraron como se merece la modalidades de colores y artística colocación de los focos y tuvieron palabras de alto elogio para el propietario de las Cuevas D. Juan Servera quien demostró una vez más su amabilidad y cariño a Manacor al reservar las primicias de la visión de arte de la nueva iluminación a la Agrupación Artística, representante del avance cultural de nuestra ciudad.

Por la noche la Agrupación debutó en el Teatro Unión de Son Servera poniendo en escena las obras «Mis X» y «Ay Cuaquin...» que fueron celebradas con insistentes aplausos por el numeroso público serverense que acudió a oirlas. Las obras fueron representadas con los decorados de la agrupación y por los mismos artistas que las interpretaron en Manacor, excepto el papel de Mestre'n Toni, del sainete «Ay Cuaquin...» que, por enfermedad del Sr. Cano fué interpretado por Fausto Puerto Planas, que hacía su primera salida a escena, siendo de remarcar la propiedad y gusto con que dió vida a personaje tan difícil y ya tan popular, demostrando buenas condiciones de actor, vis cómica y facilidad en los números de canto que nos hace esperar para el Sr. Puesto un verdadero lugar de importancia en la Agrupación. Los demás actores supieron cumplir, como siempre, con toda justeza y precisión con

sus respectivos personajes, alcanzando la estimación del público y el elogio de los entendidos.

* * *

El lunes se pondrán en escena, en el Teatro Principal de Manacor, las celebradas obras «Mis X» de D. Andrés Parera y música de D. Antonio M.^a Servera

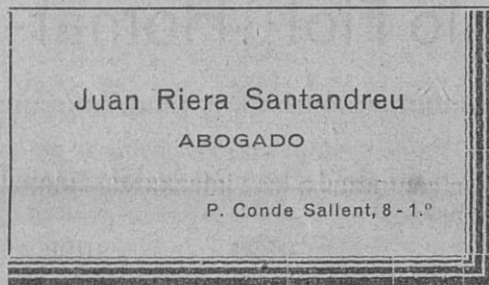
y «Ay Cuaquin...» de Sebastián Rubí y Antonio M.^a Servera. El papel de Mestre'n Toni del sainete estará a cargo de Fausto Puerto Planas.

Por el número de localidades encargadas y la expectación que existe, especialmente para conocer la labor del joven Puerto en el papel de Mestre'n Toni la función promete verse muy concurrida.

CRONICA LOCAL

ASFALTADO.—Esta mañana se han terminado las obras de asfaltado de la calle de Fermín Galán.

EL MINISTRO DE JUSTICIA.—Por telegrama recibido en Acción Popular de esta ciudad, llega a nuestro conocimiento que el Ministro de Justicia D. Rafael Aizpún ha demorado su llegada a Mallorca hasta el día 7 del próximo mes de Abril, debido a la necesidad de atender a urgentes ocupaciones en Madrid.



BANQUETE.—Mañana domingo se celebrará el banquete-homenaje que ofrecen los socios del «Sindicato Agrícola Manacorens» a su ex-presidente, el médico D. Jaime Perelló Trías, por su acertada labor durante los siete años de dicha presidencia.

El banquete tendrá lugar a las 13'30 en el Hotel Felip de Porto-Cristo.

LLEGADA.—Ha llegado, al objeto de pasar una temporada en esta, la señorita Beatriz Cortés.

También ha llegado procedente de Ibiza el R. P. Fr. Alfonso Monleón, O. P.

SALIDA.—Ha salido para Barcelona en viaje de compras para la próxima estación, nuestro amigo el sastre D. Jaime Rosselló.

CLUB AUTOMOVILISTA.—Se pone en conocimiento de los Sres. Socios, que el próximo viernes 29 del corriente, a las 9 de la noche se celebrará reunión general ordinaria para la aprobación de cuentas y renovación de la mitad de la Junta, según el vigente Reglamento.

OPERADOS.—Por el oculista Dr. Fuster de Palma ha sido practicada una nueva operación a nuestro amigo el Rdo. Vicario D. Pedro Domenje. Nos congratulamos del éxito de la misma y le deseamos una pronta curación.

También ha sido operada en Palma por el Dr. Munar, la Srta. Margarita Riera Pont. Deseamos su pronto restablecimiento.

NATALICIOS.—Los esposos D. Juan Fons Perelló y D.^a Margarita Gomila Alzamora han visto aumentado su hogar con el nacimiento de un robusto niño que será llamado Damián.

También han visto aumentado su hogar con un robusto niño, los esposos don Tomás Bosch Adrover y D.^a Francisca Ana Alcover Llull. Se le bautizará con el nombre de Andrés.

D.^a Catalina Riera Mas, esposa de don Antonio Rosselló Morey ha dado a luz con toda felicidad a una hermosa niña, que llevará por nombre Magdalena.

FARMACIA DE TURNO.—Mañana, domingo, a partir de la una de la tarde queda de guardia la Farmacia de Don Francisco Gil, calle Julián Besteiro.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de la Sra. Vda. de Ginard, calle Bosch.

ESTANCOS DE TURNO.—Mañana domingo día 24 permanecerán abiertas las siguientes expendedorías de tabacos:
N.º 2.—Calle Alejandro Rosselló.
N.º 4.—Calle Colón.

NECROLÓGICAS.—El pasado domingo bajó al sepulcro, a la edad de 82 años, D.^a Juana Estelrich Nadal. Enviamos a sus hijos la expresión de nuestro pésame.

A los 19 años de edad ha dejado de existir la Srta. Isabel Santandreu Pascual. Reciban sus padres el testimonio de nuestra sincera condolencia.

TEATRO PRINCIPAL -- MANACOR

Sábado y Domingo: Un film nacional

Una comedia deliciosamente encantadora llena de gracia y juventud, un remedio eficaz para las preocupaciones y el mal humor.

VIVA LA VIDA

por los grandes artistas Rosita Ballesteros, Alady, Lepe, José Santpere.

BANDO

Don Francisco Fernández Truyols, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora interina de este Ilmo. Ayuntamiento.

Hago saber:

La lenidad en el castigo de hechos constitutivos de faltas, contrarias a las Ordenanzas Municipales y a los bandos y disposiciones de esta Alcaldía, podría parecer un asentimiento a la comisión de dichos hechos y sin embargo nada más lejos de su ánimo, inclinado siempre a la benevolencia y a la tolerancia pero resuelto a no dejar sin ejemplar castigo aquellos hechos que demuestran una intención malévola o una predisposición a causar daños no solo materiales sino hasta morales, a los particulares y al vecindario en general o al Municipio que es su genuina representación.

Podrá ser discutida la actuación de esta Alcaldía Presidencia en su doble aspecto de Jefe de la Administración Municipal y Representante del Gobierno en esta ciudad, siempre que la discusión se haga dentro de las normas de una sana democracia; lo que no puede hacerse y a alejarlo está dispuesta, es el ampararse en las sombras de una búsqueda y cobarde irresponsabilidad para la comisión de hechos impropios de la mas elemental cultura y que de conocerse fuera de nuestra demarcación, nos presentarían a la consideración de los otros pueblos de Mallorca como una ciudad falta de aquellos principios en que se basa la vida de las modernas colectividades, y de la autoridad necesaria para hacer cumplir los deberes, como premisa indispensable, para garantizar los derechos, individuales y ciudadanos.

Los hechos ocurridos en la noche del 17 al 18 del actual, ensuciando varias fachadas y quitando de la calle de Fermin Galán los mojoneros indicadores de las obras de arreglo del piso de dicha calle, revelan en sus autores unas inclinaciones morbosas que desdican en grado sumo del carácter y buenas cualidades del pue-

blo manacorenses y ellos han sido los que han movido a esta Alcaldía a publicar el presente Bando en el que hace patente su decidida disposición a sancionar cuantos hechos análogos o de distinta índole se cometan en contra de los intereses particulares y generales del vecindario.

Para ello y aparte los medios que la ley pone en manos de esta Alcaldía para el descubrimiento de los culpables y en cuyo uso no ha de andar remisa, acude a la colocación ciudadana de los manacorenses para que sin miedo de ninguna clase, conscientes de su dignidad cumplan con el deber de ayudar a la Autoridad denunciándole cuantos hechos consideren contrarios a las Ordenanzas Municipales y Bandos de buen gobierno o facilitándole todos aquellos datos que permitan venir en conocimiento de sus autores, en la seguridad de que esta Alcaldía sabrá cumplir con su deber sin consideraciones ni escrúpulos de ninguna clase, aplicando aquellas sanciones máximas que las leyes le permitan o presentando la correspondiente denuncia a los tribunales competentes cuando a ellos corresponda su conocimiento.

Manacor, 21 de Marzo de 1935.

El Alcalde, Francisco Fernández.

TEATROS

VARIEDADES

Esta pasada semana se proyectó en aquel cine la notable producción «La Vida Privada de Enrique VIII», breve reseña histórica de los hechos matrimoniales acontecidos durante su reinado y que nos dan a conocer el temperamento despótico y absoluto de aquel famoso monarca, producción que es presentada con gran lujo de detalles, por lo que fué del agrado del numeroso público que la presencié, mereciendo unánimes elogios.

También ha llamado la atención las películas «Sorrell e Hijo» y «Central Park», especialmente esta última por lo accidentado de sus escenas que celebró

la concurrencia con sendas carcajadas ya que les hizo pasar un buen rato.

Hoy sábado y mañana se proyectará el «El Campeón» cuyos protagonistas son Wallace Beery y el famoso niño Jackie Cooper, la producción mas realista y mas humana que se ha conocido hasta ahora, en la que se desarrolla la vida de un ex-campeón de box.

Completará el programa la película «La Máscara del otro», por la encantadora Elisa Landy, la genial protagonista del Siglo de la Cruz, Carnet Amarillo, etc., y finalmente la Revista de Actualidades Mundiales Paramount.

Para el lunes próximo, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, anuncia este salón una única presentación de la producción mas interesante de la temporada y que tanto éxito ha obtenido estos últimos días en Palma, «Una visión de las Baleares», por Juan Estelrich, con música de nuestro paisano el maestro Baltasar Samper, Snite de Mallorca, con la cooperación de la orquesta de 80 profesores de Pablo Casals, con lo que sigue demostrando la empresa que sin reparar en sacrificios contrata las mas recientes producciones de la pantalla, alguna de las cuales han sido proyectadas en esta antes que en Palma.

PRINCIPAL

Durante seis sesiones y ante gran concurrencia se proyectó en este teatro la película basada en la novela de Alberto Insúa «El negro que tenía el alma blanca», realizada por el experto director nacional Benito Perojo.

Obtuvo tan gran éxito de público que este obligó a repetir algunos de los números cantados por Angelillo y Barreto.

Para esta noche y mañana, domingo día 24, está anunciada la producción nacional «Viva la vida», una película de juventud y sano optimismo tejida de hermosas canciones, interpretada por Rosita Ballesteros y los inimitables actores cómicos Alady, Lepe y Pepe Santpere.

MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MALLORCA

INDUSTRIA, AGRICULTURA Y MAR

Consulte cualquier seguro le interese en las Oficinas establecidas en Manacor: calle Jaime II, y podrá convencerse de sus ventajas y economía.

Ayuntamiento

En sesión ordinaria se reunió ayer la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Alcalde.

Acta se aprueba.

Se aprueba relación jornales.

Se aprueba varios plano de obras.

Se aprueba relación donativos a familias necesitadas.

Dé sobre la mesa proyecto de creación de las plazas de Director y Subdirector de la Escuela Municipal de música. Se aprueban las bases para el concurso, a las que se da carácter de oposición por creerlo el más justo y legal; se discute el tope de edad máxima para poder optar a las plazas y se señala por votación la de 60 años.

Instancia vecinos barriada Carril, solicitando no sea trasladado mercado ganado.

Instancia ganaderos reiterando solicitud traslado mercado a la plaza de Ramón Llull.

Defiende la primera el Sr. Caldentey y la segunda el Sr. Riera; el señor Fons se adhiere a lo defendido por el Sr. Riera y el Sr. Oliver propone que de 8 días para estudio; el Sr. Amer abunda también en lo defendido por los señores Riera y Fons; el Alcalde vista la trascendencia del asunto cree

debe estudiarse y se aprueba quede 8 días para estudio.

Se lee recurso D. Bartolomé Gayá contra la anulación anterior concurso para nombrar Director y Subdirector Escuela Municipal de música. Pasa a informe del Sr. Secretario.

Se lee oficio Inspección General de la Guardia Civil, participando no es posible atender solicitud y ofrecimiento del Ayuntamiento sobre la subvención del Estado a la construcción del Cuartel para la Guardia Civil.

El Sr. Oliver propone se de principio al asfaltado de la calle Jaime II, por administración y con arreglo al procedimiento de contribuciones especiales. Se acuerda.

El Sr. Oliver propone se realicen por el Técnico municipal una investigación de las obras particulares que se están realizando y examinar las licencias de reforma. Se acuerda.

Pasa a la Comisión de Beneficencia a informe, la concesión de unos socorros a una persona necesitada, propuesto por el Sr. Ferrer.

El mismo Sr. Ferrer traslada a la Alcaldía unas quejas de los vecinos del paseo de A. Maura, sobre los juegos peligrosos de la chiquillería.

El Alcalde dice que dará las órdenes oportunas.

Y se levanta la sesión.

Alcaldía de Manacor

Por acuerdo de la Comisión Gestora interina de este Ilmo. Ayuntamiento se invita a los Profesores de Música de esta localidad que quieran organizar una Banda y dar clases en la Academia Municipal, con carácter interino, hasta la creación definitiva de dicha Academia, a que presenten sus instancias dirigidas a esta Alcaldía Presidencia, antes del 29 de este mes, expresando la retribución que debe concedérseles y demás condiciones que consideren convenientes deben tenerse en cuenta.

Manacor 20 marzo de 1935.

El Alcalde Pte. de la C. G., *Francisco Fernández.*

Café-Bar

Se vende en Palma, sitio céntrico, buena clientela, precio reducido.

Informes: Agencia GAYSA — Plaza Cort, 9-2.º

CHOFERS:

Código de la Circulación

y sus anexos. Decreto de 25 de Septiembre de 1934. Con discos en colores. De venta: en Librería Vda. de B. Rosselló.

Juan SERRA Leña y Carbones

Escultura : Decoración

S. Pedro Nolasco, núm. 8 = PALMA

Dorados, Pintados y Grabados al ácido sobre Vidrio, para letreros y transparente Vidrios artísticos para ventanales y claraboyas.

Presupuestos — Proyectos — Colocación

Almacenes POU-FONDO

Teléfono núm 48

Lanas para Colchones

(lavadas con agua de lluvia) procedentes de las mejores comarcas

: Miraguano de Java
Crin vegetal de Argel
Algodón vellón blanco
Lana de corcho, fina

Mantones payesa
Artículos de viaje

La Casa mejor surtida en estos artículos.

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA y PASTELERIA

C A ' N T O M E U

Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1416
Palma de Mallorca

Ideal Bar

Todos los días:

GRAN MENÚ - CHOCOLATE
CAFE EXPRES

TIP. VDA. DE B. ROSSELLÓ. — MANACOR

Leña y Carbones

de toda clase para Estufa, Salamandra y cocina

MIGUEL BRUNET - calle Muntaner, 24

Portadoras para vendimiar (roble). Haga sus encargos.

Todo se sirve a base de encargo

Doctor Jaime Comas

Médico - Oculista

Permanecerá en Manacor todos los lunes, admitiendo consultas de 2 a 6 tarde sobre ENFERMEDADES DE LOS OJOS y ANOMALÍAS DE LA VISTA. Consulta: todos los lunes de 2 a 6, Calle Noguera. Consultorio particular: Santo Domingo 32. — PALMA.

URALITA, S. A.

Canaletas para techar — Tubería sanitaria «Drena» — Tuberías de Presión — Tuberías para desagües — Canales para tejados y para riegos — Chimeneas — Revestimientos decorativos — Imitación en maderas e imitación mármoles.

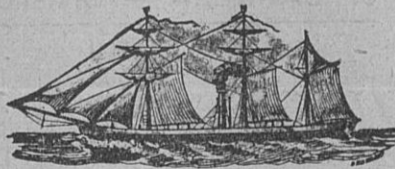
Desde 1.º Febrero: grandes rebajas de precios materiales para techar:

Canaletas y Granodas

ANTONIO VADELL

Calle de León XIII, 11. — MANACOR

PARA LOS COMERCIANTES



VELEROS

A MOTOR

En BARCELONA: Servicio cada 10 días :-: En PORTO-COLOM: Servicio cada 10 días

Consignatario en Barcelona:

Francisco Arguimbau

Paseo Colón, 18. — Dirección telefónica: Farguimbau. Teléf. 15732

Consignatario en Felanitx:

Antonio Artigues

Mayor, n.º 28. — Teléfono n.º 40

Para informes en Manacor, dirigirse a la Imprenta de de este Semanario. :-:

HIPICA MANACORENSE - Día 24 Marzo - A las 13'30

Premio Turieta

1.^a CARRERA—fuera Código — Distancia: 1.900 m. — Handicap

N.º	Sexo	Caballos	H. m.	Propietarios	Conductores
1	C.	CEPERO	1.900	R. Fuster	El propietario
2	Y.	MERCEDES	1.900	G. Llabrés	L. Adrover
3	C.	NUNCA LLEGA	1.900	A. Juan	J. Juan
4	C.	LA CRUZ	1.900	P. Matas	El propietario
5	C.	MODERNO	1.940	L. Nadal	El propietario
6	Y.	PANCHITA	1.940	A. Adrover	El propietario
7	C.	PEQUENITO II	1.975	L. Mir	El propietario
8	Y.	DIANA	1.975	M. Sansó	El propietario
9	C.	TERMORAL	2.000	B. Llodrá	A. Llull
10	Y.	VENUS	2.050	B. Femenias	B. Pomar
11	C.	LEON	2.070	L. Puigserver	J. Porcel
12	Y.	ALVE	2.070	J. Barceló	El propietario
13	C.	GRANERITO	2.090	B. Riera	B. Vera
14	Y.	TRINI	2.100	M. Amer	S. Alcover
15	C.	ROSALITO	2.110	M. Riera	F. Cortés
16	C.	ZEPELIN	2.120	B. Pascual	El propietario
17	C.	RAYO	2.130	J. Servera	El propietario
18	Y.	KAKI	2.170	A. Martorell	P. Pons
19	Y.	CLENCHA	2.180	J. Juan	El Propietario
20	Y.	GÜERSITA	2.200	J. Bauzá	El Propietario

Premio Irre

2.^a CARRERA — fuera Código — Distancia: 2.500 m. — Handicap

N.º	Sexo	Caballos	H. m.	Propietarios	Conductores
1	C.	GRANERITO	2.500	B. Riera	B. Vera
2	C.	RUBIO	2.500	A. Cortés	F. Cortés.
3	Y.	CASTAÑA	2.500	A. Adrover	J. Barceló
4	C.	AZAÑA	2.500	F. Forteza	El propietario
5	Y.	PERLA II	2.500	P. Quetglas	El propietario
6	Y.	KAKI	2.540	A. Martorell	P. Pons
7	Y.	CLENCHA	2.540	J. Juan	El propietario
8	C.	ARANÍS	2.580	J. Piña	El propietario
9	Y.	GENEROSA II	2.590	S. Vaquer	J. Mora
10	C.	ROIG	2.670	J. Barceló	El propietario
11	Y.	NITA	2.705	N. Simón	G. Nadal
12	C.	ROCH	2.720	D. Estelrich	L. Estelrich
13	C.	FURTIVO	2.840	L. Sureda	L. Sureda

Premio Leter

3.^a CARRERA-Regional-Distancia: 2.800 m. Handicap-máx. 270 m.

N.º	Sexo	Caballos	H. m.	Propietarios	Conductores
1	C.	CARIÑO	2.800	F. Munar	El propietario
2	C.	ALBEDRIO	2.810	J. Barceló	El propietario
3	C.	SANCHO	2.940	S. Matamalas	M. Matamalas
4	Y.	CHELITO	2.970	M. Font	El propietario
5	Y.	SINFOROSA	2.970	M. Galmés	A. Mayol
6	C.	GAONA	3.000	M. Andreu	J. Mora
7	Y.	ALSACIA	3.005	P. J. Ferrer	B. Llobet
8	C.	FLECHA DE ORO	3.045	G. Parera	El propietario
9	Y.	REGA	3.070	L. Massanet	L. Massanet

Premio Lepe

4.^a CARRERA — Distancia: 2.800 m. — Handicap

N.º	Sexo	Caballos	H. m.	Propietarios	Conductores
1	Y.	ALSACIA	2.800	P. J. Ferrer	B. Llobet
2	C.	FORZUDO	2.800	B. Melis	B. Melis
3	C.	EMBARGADO	2.805	J. Munar	El propietario
4	Y.	REGA	2.810	L. Massanet	L. Massanet
5	C.	CARLOS	2.810	S. Veñy	B. Veñy
6	C.	VOLONTE II	2.890	A. Morey	El propietario
7	C.	ATHOS	2.970	A. Llinás	El propietario
8	C.	ETENDART	3.000	A. Llinás	J. Mora
9	C.	SERMOISSE	3.010	J. Galmés	El propietario

Premio Ringli

5.^a CARRERA — Distancia: 2.500 m. — Handicap

N.º	Sexo	Caballos	H. m.	Propietarios	Conductores
1	C.	ATHOS	2.500	A. Llinás	El propietario
2	C.	SERMOISSE	2.500	J. Galmés	B. Llobet
3	C.	GAGNE PETIT IV	2.565	A. Mayol	El propietario
4	Y.	ETINCELLE V	2.580	J. Rosselló	F. Rosselló
5	Y.	DENISE DE SERTOVAL	2.580	D. Amer	M. Puigserver
6	C.	TENEBREAUX	2.590	E. Jiménez	El propietario
7	Y.	ZIBELINE	2.590	B. Llobet	J. Truyols
8	Y.	BOLOGNE	2.640	A. Mayol	A. Matamalas
9	C.	CITRÓN VERD	2.655	A. Llinás	J. Mora

Premio Calonge

6.^a CARRERA — Galope — Distancia: 1.000 m. — Handicap

N.º	Sexo	Caballos	H. m.	Propietarios	Conductores
1	Y.	PERLA II	1.000	P. Quetglas	El propietario
2	C.	RAYO	1.015	R. Ferrer	S. Sansó
3	C.	CLARET	1.040	B. Munar	G. Ribot
4	C.	LIN	1.040	B. Sansó	B. Riera
5	C.	ROCH	1.065	D. Estelrich	L. Estelrich
6	Y.	NATION	1.095	S. Veñy	P. Bauzá